

BOLETO MADRID

PARA BILETO MADRID

ONDA Y VALENCIA

ONDA Y VALENCIA

MINISTERIO POSTAL

MINISTERIO POSTAL



# BOLETIN OFICIAL

## DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CXLII

Miércoles, 24 de septiembre de 1975

Núm. 218

Depósito legal: Z. núm. 1 (1958)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORABLES  
Administración: Palacio de la Diputación Provincial. - Negociado de Hacienda

Las leyes entrarán en vigor a los veinte días de su completa publicación en el "Boletín Oficial del Estado", si en ellas no se dispone otra cosa. (Artículo 2.º-1 del Código Civil. Texto aprobado por Decreto de 31 de mayo de 1974).  
Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este

BOLETIN OFICIAL dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente. Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETIN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

### SECCION CUARTA

Núm. 6.710

#### Delegación de Hacienda de Zaragoza Subasta pública

Declarada la enajenación de los restos del castillo de Berdejo (Zaragoza) el día 7 de abril de 1975, sito en el término municipal de su nombre, se celebra a pública subasta a las doce horas del día 11 de noviembre de 1975, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda (plaza de José Atonio, 7).  
Tipo de licitación: 30.780 ptas.  
Procedencia: Expediente de investigación.  
Examen del pliego de condiciones que rige para la subasta y ampliación de datos, de 9 a 11, los días hábiles, en la Sección del Patrimonio de la Delegación.  
Zaragoza, y septiembre 1975. — El Delegado de Hacienda, (ilegible).

acordado en providencia dictada con esta fecha, en la declaración de herederos y prevención de "ab intestato", que se tramita en este Juzgado con el número 685 de 1975, a instancia del señor Abogado del Estado en representación y favor del Estado, de la causante doña María de los Angeles Bucho y Muniesa, hija de Ramón y de Trinidad, natural de Barcelona, fallecida en Zaragoza el día 9 de marzo de 1972, a los 76 años de edad, en estado de viuda de don Lorenzo - Ramón Solanas Marquina, fallecido en Puzol (Valencia) el día 30 de abril de 1943, cuyo último domicilio lo tuvo en Zaragoza (Fray Julián Garcés, número 23, tercero B), se anuncia la muerte sin testar de doña María de los Angeles Bucho y Muniesa, por premoriencia del instituido heredero en testamento, su esposo, y la reclamación de la herencia por parte del Estado, por carecer de parientes con derecho a sucederle "ab intestato", y se llama a los que se crean con derecho a la herencia para que comparezcan ante este Juzgado a reclamarla dentro del término de treinta días.

Dado en Zaragoza a dieciséis de julio de mil novecientos setenta y cinco. El Juez, Luis Martín. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.735

#### JUZGADO NUM. 3

Don Joaquín Cereceda Marquínez, Juez del Juzgado de primera instancia número 3 de los de Zaragoza;  
Hace saber: Que el día 17 de octubre de 1975, a las once horas de su mañana, tendrá lugar en la sala

audiencia de este Juzgado la venta en pública y primera subasta de los bienes muebles que seguidamente se describen, embargados como propiedad de la parte demandada en los autos de juicio ejecutivo seguidos en este Juzgado con el número 781 de 1974-B, a instancia del Procurador señor Gil Aznar, en representación de don Antonio Bernad Espín, contra don Antonio Pérez Rodrigo, vecino de Valencia (Benipeixcar, número 12), haciéndose constar: Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en el Juzgado, o establecimiento al efecto, el 10 por 100 del precio de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del precio de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del precio de tasación; que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero.

Bienes cuya venta se anuncia, con expresión de precio de tasación:

1. Una calculadora eléctrica "Sharp Compet". Tasada en 15.000 pesetas.
2. Un armario metálico de un cuerpo y otro de dos, de unos dos metros de alto. Tasado en 5.000 pesetas.
3. Una máquina de escribir portátil "Underwood", de 100 espacios. Tasada en 6.000 pesetas.
4. Veintiocho gabardinas, "Nael", "Aspe" y "Osaka". Tasadas en 33.600 pesetas.

Dichos bienes se encuentran depositados en poder de la persona de dicho demandado.

### SECCION SEPTIMA

#### ADMINISTRACION DE JUSTICIA

#### Juzgados de Primera Instancia

Núm. 6.733

#### JUZGADO NUM. 1

Don Luis Martín Tenías, Magistrado, Juez del Juzgado de primera instancia número 2 de Zaragoza, ejerciente del número 1 de la misma ciudad;  
Hace saber: En cumplimiento de lo

Zaragoza, quince de septiembre de mil novecientos setenta y cinco. — El Juez de primera instancia, Joaquín Cereceda. — El Secretario judicial, (ilegible).

Núm. 6.736

JUZGADO NUM. 4.

Don José-Fernando Martínez-Sapiña, Juez del Juzgado de primera instancia número 4 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 23 de octubre de 1975, a las once horas de su mañana, tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado la venta en pública y segunda subasta, con rebaja del veinticinco por 100 del precio de tasación, de los bienes muebles que seguidamente se describen, embargados como propiedad de la parte demandada en los autos de juicio ejecutivo seguidos en este Juzgado con el número 500 de 1975, a instancia del Procurador señor Del Campo, contra don Eladio Mateo Corbatón, con domicilio en Duquesa Villahermosa, 32, 1.º dcha., haciéndose constar: Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en el Juzgado, o establecimiento al efecto, el 10 por 100 del precio de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del precio de tasación, rebajado en un 25 por 100; que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero.

Bienes cuya venta se anuncia con expresión de precio de tasación:

Un mueble librería de 1,80x3 metros aproximadamente, con siete estantes y ocho armarios, de madera, color marrón; tasado en 16.000 ptas.

Un camión "Barreiros", matrícula Z-3033-B; tasado en 150.000 ptas.

Un camión "Barreiros", matrícula Z-4089-B; tasado en 150.000 ptas.

Total, 316.000 pesetas.

Dado en Zaragoza, a once de septiembre de mil novecientos setenta y cinco. — El Juez de primera instancia Joaquín Cereceda. — El Secretario judicial, (ilegible).

Núm. 6.741

JUZGADO NUM. 4

Don José Fernando Martínez-Sapiña y Montero, Juez de primera instancia del número 4 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 24 de octubre de 1975, a las once horas, tendrá

lugar en este Juzgado la venta en pública y primera subasta de los bienes embargados a la parte demandada en juicio ejecutivo número 523 de 1975, a instancia del Procurador señor Bibián, en representación de "Compañía de Operaciones Financieras", S. A. (CIDEOFISA), contra don Antonio Peinado Miota, con domicilio en Avenida San José, 115, 1.º A, haciéndose constar: Que para tomar parte deberán los licitadores consignar previamente el 10 por 100 del precio de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos. Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo. Que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero.

Bienes cuya venta se anuncia con expresión de precio de tasación:

Un coche marca "Morris-Austin 1.300", matrícula GE-99.643; en 40.000 ptas.

Dado en Zaragoza a quince de septiembre de mil novecientos setenta y cinco. — El Juez de primera instancia, Joaquín Cereceda. — El Secretario judicial, (ilegible).

Juzgados Municipales

Núm. 6.746

JUZGADO NUM. 2

Don Fermín González García, Juez municipal del Juzgado número 2 de Zaragoza;

Por el presente edicto hace saber: Que en el juicio verbal civil tramitado en este Juzgado bajo el número 248 de 1975, instado por "Aragonesa de Financiación", S.A., representada por el Procurador don Mariano Aznar Peribáñez, contra don Mariano-Ramón Gimeno Domingo, domiciliado en travesía del Vado, 20, se sacan a la venta en pública subasta, por primera vez, los bienes que fueron embargados a la parte demandada, y que, con su valoración, son los siguientes:

Un turismo marca "Seat 1.500", modelo bifaro, con matrícula SO-11.073, motor CA-102.21; valorado en 70.000 pesetas.

Dicha subasta tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado el día 13 de octubre, a las doce horas, advirtiéndose: Que para tomar parte en la misma deberán los licitadores depositar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 de la tasación y acreditar su personalidad, sin cuyos requisitos no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación. Los bienes mencionados se hallan depositados en poder del demandado y en su domicilio, donde

podrán ser examinados por quienes lo deseen.

Dado en Zaragoza a trece de septiembre de mil novecientos setenta y cinco. — El Juez, Fermín González. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.778

JUZGADO NUM. 3

Cédula de citación

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio de faltas número de 1974 se ha acordado citar en el "Boletín Oficial" de la provincia a Pedro Temprado Benito, de 39 años, nacido en Lejona (Vizcaya), casado, melancólico de ignorado paradero y que antes tuvo en calle Luis Braille, 21, entrada izquierda, para que comparezca en este Juzgado municipal el día 10 de octubre próximo y hora de las diez de la mañana, al objeto de celebrarlo juicio.

Zaragoza a diecisiete de septiembre de mil novecientos setenta y cinco. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.742

JUZGADO NUM. 4

Don Ricardo Soto Prieto, Juez municipal titular del Juzgado número de Zaragoza;

Hace saber: Que en los autos de juicio de cognición número 229 de 1974, que se tramitan a instancia de "Losilla y Compañía", S.L., representada por el Procurador señor Pedro Aguirre, contra "Araco", S.A., he acordado sacar a su venta en tercera pública subasta, sin sujeción a precio de valoración, los bienes embargados al demandado, y que, con su valoración, se hallan insertos en el "Boletín Oficial" de la provincia número 136, de fecha 17 de junio pasado, y con las condiciones que el mismo figuran, y para cuyo anuncio he señalado el día 13 de octubre de las diez horas.

Dado en Zaragoza a trece de septiembre de mil novecientos setenta y cinco. — El Juez, Ricardo Soto. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.743

JUZGADO NUM. 4

Don Ricardo Soto Prieto, Juez municipal titular del Juzgado número 4 de Zaragoza;

Hace saber: Que en los autos de juicio verbal civil número 441 de 1974, que se tramitan a instancia de don Francisco Joven Pérez y esposa, representados por el Procurador señor Peiré Aguirré, contra doña Soledad Cruz Campos, he acordado sacar a su venta en tercera y pública subasta, sin sujeción a tipo de precio de valoración, los bienes embargados al demandado, y que, con su valoración, se hallan insertos en el "Boletín Oficial" de la provincia número 136, de fecha 17 de junio pasado, y con las condiciones que en el mismo figuran, y para cuyo acto he señalado el día 13 de octubre, a las diez horas.

Dado en Zaragoza a trece de septiembre de mil novecientos setenta y cinco. — El Juez, Ricardo Soto. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.744

JUZGADO NUM. 4

Don Ricardo Soto Prieto, Juez municipal titular del Juzgado número 4 de Zaragoza;

Hace saber: Que en los autos de juicio verbal civil núm. 790 de 1974, que se tramitan a instancia de "Pedro Serrano", S.A., representada por el Procurador señor Peiré Aguirré, contra don Esteban H. Ramírez y Angulo, he acordado sacar a su venta en primera y pública subasta los siguientes bienes:

Un coche matrícula HU-5.343-A; en 30.000 pesetas.

Dicha subasta tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado (sito en plaza del Pilar, 2, cuarta) el día 13 de octubre, a las diez horas, haciéndose constar: Que para tomar parte deberán exhibir su documento nacional de identidad y consignar previamente el 10 por 100 de la tasación, sin cuyos requisitos no serán admitidos; que no se admitirán posturas que cubran las dos terceras partes del avalúo. Los bienes están en poder del demandado.

Dado en Zaragoza a trece de septiembre de mil novecientos setenta y cinco. — El Juez, Ricardo Soto. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.745

JUZGADO NUM. 4

Don Ricardo Soto Prieto, Juez municipal titular del Juzgado número 4 de Zaragoza;

Hace saber: Que en los autos de

juicio verbal civil número 77 de 1975, que se tramitan a instancia de don Francisco Sánchez Aísa, representado por el Procurador señor Sancho Castellano, contra don Domingo Carabante Roy, he acordado sacar a su venta en tercera y pública subasta, sin sujeción a tipo de precio de valoración, los bienes embargados al demandado, y que, con su valoración, se hallan insertos en el "Boletín Oficial" de la provincia número 136, de fecha 17 de junio próximo pasado, y con las condiciones que en el mismo figuran, y para cuyo acto he señalado el día 15 de octubre, a las diez horas.

Dado en Zaragoza a trece de septiembre de mil novecientos setenta y cinco. — El Juez, Ricardo Soto. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.747

JUZGADO NUM. 4

Don Ricardo Soto Prieto, Juez municipal titular del Juzgado número 4 de Zaragoza;

Hace saber: Que en los autos de juicio verbal civil número 865 de 1974, que se tramitan a instancia de don Angel-Luis Sanz Arcos, representado por el Procurador señor Andrés Laborda, contra don Manuel Hernández Morente, he acordado sacar a su venta en segunda y pública subasta, con el 25 por 100 de rebaja del precio de valoración, los bienes embargados al demandado, y que, con su valoración, se hallan insertos en el "Boletín Oficial" de la provincia número 155, de fecha 9 de julio de 1975, y con las condiciones que en el mismo figuran y para cuyo acto he señalado el día 17 de octubre, a las diez horas.

Dado en Zaragoza a once de septiembre de mil novecientos setenta y cinco. — El Juez, Ricardo Soto. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.630

JUZGADO NUM. 6

Don Adolfo Cidoncha Ramos, Secretario del Juzgado municipal número 6 de los de esta ciudad de Zaragoza;

Da fe: Que en el juicio verbal de faltas seguido en este Juzgado bajo el número 913 de 1975, por lesiones y malos tratos, ha recaído sentencia cuyos encabezamiento y parte dispositiva dicen así:

"Sentencia. — En Zaragoza a 13 de septiembre de 1975. — El señor don Rafael Burgos de Pablo, Juez municipal

del Juzgado número 6 de los de esta ciudad; habiendo visto y oído las actuaciones del juicio verbal de faltas, sobre lesiones y malos tratos, seguido entre el Ministerio fiscal, en ejercicio de la acción pública, y como denunciado Pascual Muñoz Benedí, de 26 años de edad, soltero, camarero, hijo de Manuel y Tomasa, natural de Carenas y vecino de esta ciudad, con domicilio en Fray Julián Garcés, 18, y actualmente en ignorado paradero, y Francisco del Castillo Castillo, de 40 años de edad, casado, industrial, hijo de Alejo y de Petra, natural de Usanos (Guadalajara) y vecino de esta capital, con domicilio en Fray Julián Garcés, número 18, piso primero,

Fallo: Que debo de absolver y absuelvo de la denuncia formulada a los inculpados Francisco del Castillo Castillo y Pascual Muñoz Benedí, con declaración de costas de oficio.

Notifíquese esta resolución a Pascual Muñoz a través del "Boletín Oficial" de la provincia.

Así por esta mi sentencia lo pronuncio, mando y firmo. — Rafael Burgos". (Rubricado).

Publicación. — Dada, leída y publicada fue la anterior sentencia por el señor Juez, que la dictó hallándose celebrando audiencia pública en el día de su fecha; doy fe. — A. Cidoncha. (Rubricado).

Y para que sirva de notificación en forma al denunciado Pascual Muñoz Benedí, cuyo paradero actual se desconoce, expido el presente en Zaragoza a trece de septiembre de mil novecientos setenta y cinco. — El Secretario, Adolfo Cidoncha.

Núm. 6.660

JUZGADO NUM. 6

Don Rafael Burgos de Pablo, Juez titular del Juzgado municipal número 6 de esta ciudad;

Hace saber: Que para pago del crédito y costas del juicio de cognición número 292 del año 1975, que se sigue en este Juzgado a instancia de "Almacenes Metalúrgicos", S. A., contra "Alejandro Pérez Ezquerro", S. L., de Zaragoza, sobre reclamación de pesetas, he acordado sacar a la venta en pública y primera subasta los bienes siguientes:

1. Una prensa excéntrica, "Ayerín", con un motor acoplado a la misma de 4 HP; en 60.000 pesetas.

Para cuyo acto de subasta, que tendrá lugar en este Juzgado (sito en la plaza del Pilar, número 2, cuarta planta), he señalado el día 16 de octubre, a las diez horas, previniéndose: Que

para tomar parte en la subasta deberán los licitadores exhibir documento de identidad que acredite su personalidad y consignar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 del precio de tasación; que no se admitirá postura que no cubra, por lo menos, las dos terceras partes del precio que sirve de tipo a esta subasta, y que los bienes se encuentran en poder del demandado.

Dado en Zaragoza a doce de septiembre de mil novecientos setenta y cinco. El Juez, Rafael Burgos.—El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.663

JUZGADO NUM. 6

Don Rafael Burgos de Pablo, Juez titular del Juzgado municipal núm. 6 de esta ciudad;

Hace saber: Que para pago del crédito y costas del juicio verbal civil número 335 del año 1975, que se sigue en este Juzgado a instancia de "Automóviles Torla", S. A. (Procurador señor Peiré), contra don Agustín Ailagás Campo, vecino de Zaragoza, sobre reclamación de pesetas, he acordado sacar a la venta en pública y primera subasta los bienes siguientes:

Una furgoneta marca "Citroen - AK 350", con placas matrícula Z-82.354; tasada en 45.000 pesetas.

Para cuyo acto de subasta, que tendrá lugar en este Juzgado (sito en la plaza del Pilar, número 2, cuarta planta), he señalado el día 16 de octubre, a las diez horas, previniéndose: Que para poder tomar parte en la subasta deberán los licitadores exhibir documento de identidad que acredite su personalidad y consignar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 del precio de tasación; que no se admitirá postura que no cubra, por lo menos, las dos terceras partes del precio que sirve de tipo a esta subasta, y que los bienes se encuentran en poder del demandado.

Dado en Zaragoza a doce de septiembre de mil novecientos setenta y cinco. — El Juez, Rafael Burgos. — El Secretario, (ilegible).

Juzgados Militares

Núm. 6.632

JUZGADO MILITAR NUM. 5 DE ZARAGOZA

Con la debida autorización de la Excm. Autoridad judicial de esta 5.ª Región Militar, por auto de fecha 11 del corriente, dictado en la pieza separada de responsabilidad civil dimanante de la causa ordinaria número 434 de 1972, de la que es Juez instructor el Comandante de Artillería don José Fernández Laguna, y con arreglo al artículo 1.492 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, se sacan por segunda vez a pública subasta dos radiotelefonos marca "Midland Internacional", modelo 13-744, japoneses, en el precio de 8.000 pesetas, y dos baterías marca "Tudor", en 112'50 pesetas; dichos precios están rebajados en el 25 por 100 con relación al primer edicto.

Por medio del presente se pone en conocimiento de cuantas personas quieran interesarse en aquéllas, con la advertencia de que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes del avalúo y sin que se consigne previamente el 10 por 100, al menos, del valor de los bienes que sirve de tipo para la subasta.

El importe del edicto será por cuenta de los adjudicatarios.

En Zaragoza a doce de septiembre de mil novecientos setenta y cinco. — El Secretario, (ilegible).

PARTE NO OFICIAL

Núm. 6.780

COMUNIDAD DE REGANTES DEL SINDICATO DE RIEGOS DE MICHEN, DE CALATORAO

Por el presente se cita a Junta general ordinaria a los partícipes de la Comunidad para tratar de los asuntos enumerados en el capítulo VI, artículo 53, ruegos y preguntas. Tendrá lugar a las once y nueve horas del día 27 de los corrientes, en los locales de la Comunidad.

Si ésta no tuviera efecto por falta de asistencia se celebrará en segunda con-

vocatoria a las veinte horas del mismo día y en igual local.

Calatorao, 11 de septiembre de 1975. El Presidente de la Comunidad, Lucio Casedas.

Núm. 6.779

"INDACABLES", S. A.

Zaragoza Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad, que tendrá lugar, en el domicilio social, el día 6 de octubre del corriente año, a las doce treinta horas en primera convocatoria, y para el día 7 del mismo mes y año, a las trece horas de su mañana, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

1. Modificación de los artículos 17 y 31 de los Estatutos sociales.

Zaragoza, 12 de septiembre de 1975. El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Navarro Virgili.

Núm. 6.779

"INDASA"

Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad, que tendrá lugar, en el domicilio social, el día 6 de octubre del presente año, a las doce horas en primera convocatoria, y para el día 7 del mismo mes y año, a las doce treinta de su mañana, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

1. Deliberación y modificación, en su caso, de lo establecido en los artículos 8.º, 9.º, 10, 13, 14, 17, 20; 25, 26, 31, 32, 37 y 41 de los Estatutos sociales, que hacen referencia al Administrador único, Consejo de Administración de la sociedad y sus facultades.

Zaragoza, 12 de septiembre de 1975. El Presidente del Consejo de Administración, Javier Porrúa Pradera.

PRECIO DE INSERCIONES y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN

INSERCIONES

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil.

Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal.

PRECIO: En la "Parte oficial", 25 pesetas por línea o fracción de columna normal. En la "Parte no oficial", 30 pesetas ídem íd.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre ... ..	300 pesetas
Semestre ... ..	600 "
Año ... ..	1.000 "
Especial para Ayuntamientos: Año.	600 "

Venta de ejemplar suelto: Del año corriente, 5 pesetas; de cinco años anteriores, 10, y de seis años de antigüedad en adelante, 25.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones